

Expediente: 5073/23

Carátula: PONCE DE LEON NATALIA VERONICA C/ CASTILLO PABLO NORBERTO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245535075 - PONCE DE LEON, NATALIA VERONICA-ACTOR/A

90000000000 - CASTILLO, PABLO NORBERTO-DEMANDADO/A

20304422247 - SEGUROS PARANA, -CITADO/A EN GARANTIA

23230488169 - APEL, GUILLERMO EZEQUIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5073/23



H102316045018

CAUSA: PONCE DE LEON NATALIA VERONICA c/ CASTILLO PABLO NORBERTO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 5073/23 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

En marzo de 2026 hago constar que no se libra cédula a PABLO NORBERTO CASTILLO por falta de movilidad suficiente. Recuerdo que para las notificaciones dentro del radio de la capital de la Provincia, se requiere únicamente un (01) bono de movilidad. Hago saber también que todas las erogaciones que oportunamente deba efectuar durante el proceso, deberán realizarse a través del Portal del SAE ("Pagos Judiciales"). LF-5073/23

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.